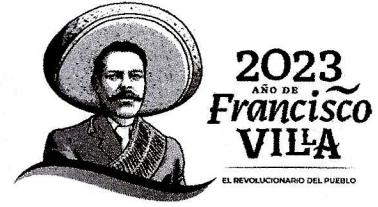




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO



Ciudad de México, a 02 de junio de 2023

AVISO IMPORTANTE

A los padres trabajadores de base:

Me permito informar con relación a lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente, en su Cláusula 93, el instituto realizará el pago por el día del padre por un monto de \$763.00 (setecientos sesenta y tres pesos 00/100M.N.) a solicitud del trabajador, acompañando dicha solicitud con el acta de nacimiento de uno de sus hijos. La institución hará efectivo el pago a más tardar el 30 de junio.

- Para efecto de lo anterior, se deberá presentar únicamente vía correo electrónico a la dirección pago.diadelpadre@iems.edu.mx, la solicitud de prestación (Anexo 1), así como el acta de nacimiento de alguno de sus hijos, digitalizados en formato PDF del documento original.
- Las solicitudes se estarán recibiendo a partir de la publicación del presente aviso y hasta el 14 de junio, dados los procesos de adquisición y financieros es imposible prorrogar la fecha, por lo que no hay posibilidad de atender solicitudes extemporáneas.
- El pago se llevará a cabo vía nómina o a través de una nueva tarjeta emitida por Sí Vale, que será entregada a quienes envíen su solicitud en tiempo y forma y cumplan con los requisitos.

Cordialmente

Por el IEMS de todos

Lic. Antonio E. Ujena Avalos
Director de Administración y Finanzas

